

**CORRECCIÓN de errores de la RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO, del Servicio de Salud de Castilla y León, publicada mediante Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que se procede a la publicación de la relación definitiva de las personas candidatas de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico, del Servicio de Salud de Castilla y León, correspondiente a la fecha de corte determinada por la Resolución de 17 de marzo de 2021, así como a la fecha de entrada en vigor (BOCyL de 12 de diciembre de 2016).**

A resultas de los recursos interpuestos por D. Jairo González Vega, D. Álvaro Martín Sánchez y D<sup>a</sup> Desislava Yordanova Koleva, el Órgano Gestor ha comprobado que dichos reclamantes, subsanaron en tiempo y forma, el defecto o defectos por los cuales fueron excluidos en la Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional.

Dado que las exclusiones vinieron motivadas por un manifiesto error en la comprobación de la documentación aportada, de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a rectificar los citados errores incluyendo a D. Jairo González Vega, D. Álvaro Martín Sánchez y D<sup>a</sup> Desislava Yordanova Koleva en la lista de admitidos con las mismas puntuaciones que se reflejaron en el Listado de candidatos provisionales excluidos Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico mediante Resolución de 17 de noviembre de 2022 (Bocyl de 22 de noviembre de 2022).

Se reflejan las citadas puntuaciones:

NIF	Apellidos, Nombre	Punt. Expe	Punt. Exp. S.S.	Punt. Form..	Punt. Form. Cont	Punt. Otros.	Punt. Total.
***5244**	GONZÁLEZ VEGA, JAIRO	12.60	12,60	30.26	26,26	0.0	42.86
***6743**	MARTÍN SÁNCHEZ, ÁLVARO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
***9535**	YORDANOVA KOLEVA, DESI SLAVA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

A efectos de interposición, en su caso, de los recursos concedidos por la Resolución de 14 de febrero de 2023, el plazo comenzará al día siguiente de la publicación de la presente corrección de errores.



Valladolid, 14 de abril de 2023.

DILIGENCIA para constar que esta corrección de errores se hace pública en el Portal de Salud de Castilla y León en la fecha indicada.